



## DECRETO DE ALCALDÍA

En relación a la convocatoria para ingresar por oposición libre en la Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local de Puebla de Guzmán,

Visto que el Ayuntamiento de Huelva publicó el pasado viernes, 11 de marzo de 2022, convocatoria a prueba psicotécnica para cubrir 11 plazas de Policía Local, cuya primera fase (pruebas tipo test) se realizará el próximo 17 de marzo de 2022, fecha en la que este Ayuntamiento tiene prevista realizar la segunda parte de la prueba psicotécnica (entrevista),

Constatado que varias personas aspiran a ocupar plazas en ambas entidades, con el objeto de dar oportunidad a todas las personas aspirantes que pretendan presentarse a las pruebas de Policía Local tanto en este Ayuntamiento como en el Ayuntamiento de Huelva,

### RESUELVO:

**Primero.-** Modificar la fecha de realización de la segunda fase de la prueba psicotécnica (entrevista), prevista inicialmente para el próximo día 17 de marzo de 2022, convocando a las personas opositores a la realización de la prueba el **día 22 de marzo de 2022 a las 9'30 horas, en el Aula de la Naturaleza de Puebla de Guzmán, sita en Carretera de Cabezas Rubias, s/n.**

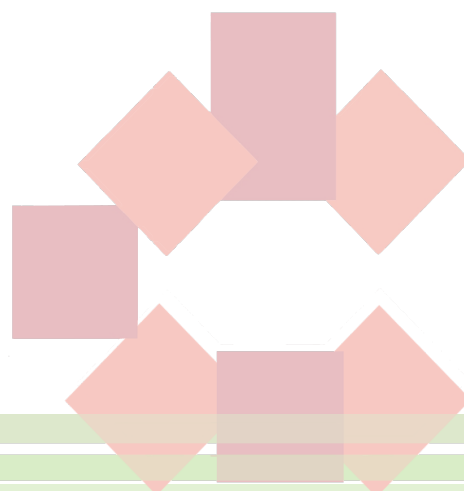
**Segundo.-** Notificar esta resolución a las personas interesadas.

**Tercero.-** Ordenar la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y en el portal de transparencia del Ayuntamiento.

En Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica.

**ALCALDE-PRESIDENTE**

**Fdo.- Antonio Beltrán Mora.**



Código Seguro de Verificación	IV7C23JTBVZI76MNA5EXKNKQEQ	Fecha	14/03/2022 14:56:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7C23JTBVZI76MNA5EXKNKQEQ">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7C23JTBVZI76MNA5EXKNKQEQ</a>	Página	1/1

